

Fecha: 25 de Agosto del 2020

Lic. Herlinda Álvarez Arreola
Subdirectora General de Seguridad Alimentaria

A/A: Lic. María del Rosario Castillo Lamas
 Jefa de Departamento de Apoyo Alimentario

Asunto: Cobertura 2021

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle que en base al diagnóstico realizado en el municipio de Amatitán Jalisco, la cobertura de beneficiarios 2021 para el programa de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida** será de la siguiente manera:

Padrón	Beneficiarios 2020	Beneficiarios 2021	Explicar justificación por ajuste o en caso de que quede igual: No Aplica
Padrón 01 (Embarazadas y en periodo de lactancia)	45	45	No aplica
Padrón 02 (Lactantes de 06 a 11 meses)	17	10	Por las dificultades para encontrar lactantes de esta edad.
Padrón 03 (Niñas y niños de 12-18 meses)	50	50	No aplica
Total general de beneficiarios	112	105	

Sin otro asunto en particular, esperando verme favorecido con mi petición, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Izzyaly C. Saldivar Rivera
 Nombre y Firma de Director(A)
 SMDIF Jalisco

ATENTAMENTE



Sello del SMDIF